



2021

# PROYECTO INSTITUCIONAL PERCIBETE3



## INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y EDUCACIÓN

### Miembros:

Dr. Javier López González  
Dra. María Esther Barradas Alarcón  
Dr. Salvador Ernesto Sarmiento Vega  
Dr. Rodolfo Uscanga Hermida

### Colaboradores

Mtro. Isaac Echazarreta Nieves.  
Dra. Ana Lis Heredia Espinoza  
Dra. Magali Huerta Reyes  
Mtro. Herson Alfonso Celis Castellano  
Mtra. Pahola Carrillo Ríos  
Dra. Martha Lilia León Noris

REVIVA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

4-11-2021

# EL GRUPO COLABORATIVO: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y EDUCACIÓN

Integrado por

Miembros:	Colaboradores
Dr. Javier López González Dra. María Esther Barradas Alarcón Dr. Salvador Ernesto Sarmiento Vega Dr. Rodolfo Uscanga Hermida	Mtro. Isaac Echazarreta Nieves. Dra. Ana Lis Heredia Espinoza Dra. Magali Huerta Reyes Mtro. Herson Alfonso Celis Castellano Mtra. Pahola Carrillo Ríos Dra. Martha Lilia León Noris Dra. Guadalupe Maldonado Berea Dr. Jorge Castillo Hernández Dra. Martha Luna Martínez

**INICIO NOVIEMBRE 2021**

**TERMINA DICIEMBRE 2023**

**Participamos activamente en el Proyecto Institucional Percibete 3**

**Junto con otros Cuerpos Académicos que integramos la Red Veracruzana de Investigación en adicciones (REVIVA)**

<https://www.uv.mx/percibete3/>

Universidad Veracruzana | REVIVA Red Veracruzana de Investigación en Adicciones | Percibete3 Diagnóstico de percepción, riesgo y consumo de drogas

Bienvenidos a Percibete 3

## Atrévete a conocerte

regálate unos minutos y contesta el cuestionario dando click aquí

- Mensaje del Rector
- Presentación del proyecto
- ¿Quiénes somos?
- Mensaje a los estudiantes
- Aprendamos sobre drogas
- ¿Cómo apoyo?

# Percíbet3

Diagnóstico de percepción, riesgo y consumo de drogas

## **Tercer Diagnóstico de Percepción, Riesgo y Consumo de Drogas en Estudiantes de la Universidad Veracruzana**



Universidad Veracruzana

**REVIVA**  
Red Veracruzana  
de Investigación en Adicciones

Veracruz, enero de 2022

## Planteamiento del problema

La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (CICAD-OEA, 2011) refiere que el consumo de sustancias psicoactivas es un fenómeno presente en prácticamente todos los grupos sociales, con un comportamiento diferencial en las prevalencias de consumo por tipo de droga (UNODC, 2016) y que uno de los sectores poblacionales más vulnerables son los jóvenes.

Con el paso del tiempo se han identificado diversos factores que pueden favorecer la posibilidad de consumo de sustancias psicoactivas (riesgo), o por el contrario, que pueden minimizar la posibilidad de usar algún tipo de sustancia (protección). Entre los factores identificados se encuentran los de índole genética, biológica, psicológica y social; estos últimos, a su vez, pueden clasificarse en factores culturales, religiosos, políticos, legales y económicos (Hawkins, Catalano y Miller, 1992).

El consumo de drogas legales e ilegales y la adicción derivada del abuso recurrente de este tipo de sustancias constituyen un fenómeno sumamente complejo, tanto por sus causas como por sus efectos, que no puede ser comprendido ni atendido desde una disciplina, lo que ha propiciado la conformación de grupos de investigación que han desarrollado abordajes inter y multidisciplinarios, con el fin de dimensionar el fenómeno de acuerdo a las diversas aristas que lo integran. Esta complejidad ha obligado, también, a los actores sociales interesados a desarrollar estrategias de prevención y tratamiento efectivas y eficaces, desde una perspectiva interdisciplinaria (Lopera Jaramillo, Jaramillo Jaramillo, Montaña Pardo y Botina Narváez, 2015).

Una de las conclusiones más importantes a las que han llegado diversos estudios sobre este tema se refiere a la necesidad de realizar diagnósticos que permitan conocer la naturaleza, características específicas y magnitud del problema de consumo de drogas en contextos históricos y geográficos determinados, antes de realizar cualquier intervención que sea cultural, social, económica y políticamente apropiada<sup>1</sup>.

En este sentido, un diagnóstico debe generar un producto final que contemple dos aspectos imprescindibles e interrelacionados: la caracterización del fenómeno en estudio en un momento y espacio determinado y el análisis e interpretación de la información obtenida, entendida como la base sobre la que se construirán las propuestas de acciones concretas de intervención en la población estudiada.

Siguiendo esta línea de argumentación, el diagnóstico del consumo de drogas en estudiantes universitarios constituye un primer paso, fundamental, para el diseño de una respuesta adecuada por parte de las instancias responsables y de la comunidad en su conjunto. El conocimiento generado sobre las características del fenómeno en las Instituciones de Educación Superior aportará contraste y definición a la información sobre el problema de drogas y ayudará a la definición de respuestas más adecuadas como producto de la ponderación de la diversidad y complejidad del fenómeno, así como de los problemas psicosociales asociados al mismo.

---

<sup>1</sup> Evaluaciones Rápidas de Situación, Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas - UNDCP

Se trata de un quehacer que se enmarca en la preocupación -fortalecida en las últimas décadas- de diversas instituciones internacionales como la Organización de Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud por promover las universidades saludables, con el doble propósito de impulsar prácticas saludables al interior de las comunidades universitarias y de incorporar estos contenidos en los planes de estudio para contribuir a la formación integral de los estudiantes. En el caso de México, esta preocupación ha sido compartida y apoyada por diversas instituciones entre las que destaca el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) que ha abierto la línea de apoyo a las acciones de investigación, capacitación y promoción para la prevención del consumo de drogas en Instituciones de Educación Superior. Por su parte, la Universidad Veracruzana ha asumido un compromiso de atención a esta problemática plasmado en su Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017 y cuenta con un programa de salud integral que incluye la prevención de adicciones, entre otras áreas prioritarias, por lo que ha brindado un apoyo institucional irrestricto para el desarrollo de este proyecto.

## Objetivo General

Conocer la percepción, riesgo asociado a factores psicosociales y consumo de sustancias legales e ilegales en estudiantes de la Universidad Veracruzana con el fin de proponer estrategias de atención basadas en evidencias científicas.

## Objetivos particulares

- Identificar la prevalencia del consumo de drogas legales e ilegales, alguna vez en la vida, en el último año y en el último mes.
- Identificar el patrón de consumo de alcohol, tabaco y marihuana (uso, abuso o dependencia).
- Determinar la asociación entre el consumo de drogas en los estudiantes universitarios con algunos factores psicosociales como autoestima, ansiedad, depresión, impulsividad, funcionamiento familiar, rendimiento académico, uso de tiempo libre, resistencia ante la presión de pares y actitud hacia el consumo de drogas.
- Identificar cuáles de estos factores psicosociales funcionan como predictores del consumo de drogas.
- Explorar la opinión que tienen los estudiantes acerca de la posible legalización del uso médico y recreativo de la marihuana y si existe alguna correlación con el consumo de ésta u otras drogas.
- Explorar algunas conductas o prácticas de riesgo asociadas con el consumo de drogas.
- Identificar si la presencia de alguna discapacidad en algunos estudiantes universitarios se relaciona con el consumo de drogas.
- Explorar la opinión que tienen los estudiantes del consumo de sustancias en el contexto universitario.
- Conocer si los estudiantes universitarios cuentan con información preventiva y de tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas.
- Brindar a cada estudiante una impresión diagnóstica sobre el consumo de drogas y algunos de los factores psicosociales abordados en los estudiantes de la Universidad Veracruzana

- Ofrecer información sobre centros de atención y tratamiento a los que puedan acudir los estudiantes, dentro y fuera de la institución, para obtener apoyo en caso necesario.
- Derivar recomendaciones a las autoridades universitarias para el desarrollo de estrategias de prevención del consumo de drogas en la Universidad que contribuyan a las políticas de salud integral.

## Revisión de Antecedentes

Numerosos estudios (Informe Mundial de las Drogas 2015; Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014; REVIVA 2015) han documentado que la mayor parte de los jóvenes no consumen drogas y al mismo tiempo reconocen que la edad promedio con la que se cursa la universidad -entre 18 y 23 años- es una etapa de riesgo para el uso de este tipo de sustancias debido a diversos factores, entre los que destacan la curiosidad, la exploración de nuevas sensaciones, la búsqueda de mecanismos de apoyo para enfrentar tanto nuevos niveles de estrés como problemas emocionales que se presentan en esta etapa de vida y la sensación de invulnerabilidad que suele acompañar a éste período. En cuanto al porcentaje de jóvenes que sí ha consumido drogas, es importante establecer que la mayoría experimenta con las sustancias adictivas legales e ilegales para luego abandonarlas y sólo un porcentaje menor continúa usándolas hasta desarrollar problemas de adicción, por lo que es fundamental evitar que esto ocurra (Reviva, 2012).

De acuerdo con el *National Institute on Drug Abuse* (NIDA, 2005), los periodos claves de riesgo para el consumo de drogas se presentan durante las transiciones mayores en la vida, una de las cuales sucede en el momento en que los jóvenes dejan sus hogares para ir a la universidad o para trabajar y se encuentran solos por primera vez.

Existen numerosos estudios que analizan las variables que predicen el consumo o los riesgos derivados del consumo excesivo en la salud de los jóvenes en general y de los universitarios en particular; sin embargo, en el caso de México, los estudios de esta problemática en universitarios son escasos; la mayor parte suele abordar el consumo durante el período de ingreso a este ciclo y son pocos los que exploran el comportamiento de este fenómeno en todo el ciclo universitario, además de que algunos no publican los resultados obtenidos.

Guimaraes (1987) reporta que el consumo tiende a aumentar en los estudiantes que cursan los semestres o periodos más avanzados y que los niveles de consumo tienden a ser más elevados cuando se bebe en grupo que cuando se bebe sin compañía. De manera coincidente, otros trabajos (Pulido, Tovilla, Lanzagorta, Espinosa, Mendivil, et al 2003, Villatoro, Medina-Mora et al, 1999) han mostrado que el riesgo de consumo de drogas ilícitas y alcohol aumenta sustancialmente conforme los estudiantes progresan en sus estudios y alcanza un punto alto al llegar a la universidad.

Una revisión del panorama epidemiológico del problema permitió identificar que desde hace muchos años, las investigaciones en adicciones muestran tendencias incrementales y que las verdaderas sorpresas generalmente se relacionan con la aparición de nuevas sustancias o el súbito incremento del consumo de alguna de ellas. Además, las investigaciones de Vásquez y Becoña (2000), revelan que los jóvenes que fuman y beben de forma regular tienen una alta prevalencia de experimentación con otras drogas y tienen una mayor tendencia hacia el consumo de drogas ilegales.

En 2008, Villatoro, Medina-Mora y colaboradores realizaron una encuesta sobre consumo de drogas en la UNAM, en estudiantes de todos los períodos y encontraron que



más del 90% reportó haber consumido alcohol alguna vez en su vida, 68.7% tabaco y 27.4% drogas ilegales, siendo la marihuana la sustancia de mayor consumo con un 25.8% y en segundo lugar la cocaína con un 6%.

Contrario a estos hallazgos, Díaz et al (2008) señalan que el consumo excesivo de alcohol no se mantiene necesariamente constante en los jóvenes, sino que éste puede mostrar una reducción gradual en años subsecuentes, cuando los estudiantes de mayor edad alcanzan niveles de maduración, fenómeno que Rivers (1987) identificó como “alcoholismo limitado por el desarrollo”.

Otros estudios muestran algunas de las consecuencias negativas del uso de drogas entre los universitarios al documentar la relación de éste con el bajo rendimiento académico, el ausentismo y la deserción escolar. Los estudiantes con conductas problemáticas, no sólo relacionadas con el consumo de sustancias, tienden a mostrar desapego hacia el entorno escolar y sus expectativas respecto al éxito académico son negativas (Font-Mayolas, Gras y Planes, 2006; Garrido, Bugarín y Machín, 2016.)

Entre los factores de riesgo correlacionados con el uso de sustancias psicoactivas, Arellanez y Díaz (2004) refieren el consumo de drogas en la familia, un débil apoyo y control familiar, el abandono o suspensión de estudios y una baja adherencia escolar, la tolerancia social y la disponibilidad de sustancias, la pertenencia a redes sociales disfuncionales y un uso inadecuado del tiempo libre, así como diversos trastornos de conducta, afectivos y psicológicos, entre los que se cuentan la depresión y la ansiedad.

Hasta 2012, la información disponible para la Universidad Veracruzana sobre este tema, provenía del Examen General de Salud aplicado a los estudiantes de nuevo ingreso y del trabajo denominado -Evaluación y análisis de factores de riesgo para la salud en los alumnos de nuevo ingreso a la Universidad Veracruzana, periodo 2004-2005- realizada por el Centro de Atención Integral para la Salud del Estudiante Universitario -CENATI- que contenía un apartado sobre el consumo de drogas. El estudio tuvo alcances muy limitados debido a que sólo se realizó con alumnos de nuevo ingreso y en un solo campus, lo que no permitió derivar conclusiones válidas sobre la evolución de este fenómeno en el transcurso de la vida universitaria y en las otras regiones académicas.

En 2012, la Red Veracruzana de Investigación en Adicciones (REVIVA) conformada en ese momento por 11 Cuerpos Académicos, realizó el Diagnóstico de Percepción, Riesgo y Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios, contando con el apoyo de las autoridades universitarias en la promoción para la participación de los estudiantes. El proyecto -conocido en la comunidad universitarias como Percíbete, por su logotipo- dispuso de un instrumento denominado Cuestionario sobre Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU), el cual fue aplicado en línea, por sondeo, a los estudiantes de licenciatura y tecnicatura superior. El CODEU fue resultado de una adaptación autorizada de otro, diseñado por Villatoro y colaboradores que se aplicó en la UNAM y del que sólo se conocen resultados parciales.

En el sondeo participaron 20 644 estudiantes de las cinco regiones (Poza Rica-Tuxpan, Córdoba-Orizaba, Coatzacoalcos-Minatitlán, Veracruz-Boca del Río y Xalapa) y de las seis áreas académicas (Artes, Ciencias de la Salud, Económico-Administrativas, Técnica, Biológico Agropecuarias y Humanidades).

El análisis de resultados mostró que 81.4% de los estudiantes que participaron en el estudio había consumido alguna droga alguna vez en la vida y que el mayor número de estudiantes que reportaron esta conducta se concentraba en Xalapa; que la prevalencia de consumo de sustancias ilegales, en el último año, no alcanzó un porcentaje mayor al de 5.8% y de 3.0%

en la prevalencia del consumo en los últimos 30 días; que las drogas de mayor consumo en todas las áreas y regiones fueron el alcohol, el tabaco y la marihuana y que el patrón de consumo mayoritario de las drogas legales puede calificarse como moderado, de acuerdo con los parámetros establecidos por la OMS. El estudio concluyó que aunque no había un problema grave era necesario desarrollar estrategias preventivas e incrementar la oferta de opciones del uso adecuado del tiempo libre.

Asimismo, quedó claro que para entender y atender de mejor manera este problema, era necesario afinar el instrumento de recolección de la información y ampliar el espectro de factores psicosociales relacionados con el consumo, por lo que –a poco más de cuatro años de haber realizado el primer estudio- REVIVA se propuso realizar un segundo diagnóstico que cuenta nuevamente con el apoyo de las autoridades universitarias y que nuevamente será identificado con el nombre de Percíbete 2.

En este momento, REVIVA está conformado por 14 Cuerpos Académicos que agrupan a 47 docentes e investigadores formados en diversas disciplinas: Medicina, Enfermería, Psicología, Derecho, Estadística, Economía, Nutrición, Informática y Comunicación. Estos Cuerpos Académicos se encuentran distribuidos en las cinco regiones académicas de la Universidad Veracruzana y en dos áreas académicas (Ciencias de la Salud y Económico-Administrativa). Sin embargo, considerando los lineamientos del Premio a la Investigación Interdisciplinaria de fecha 31 de octubre del año en curso y el papel que han jugado en el diseño del proyecto, la REVIVA designó a un grupo de cinco académicos para fungir como equipo interdisciplinario responsable del proyecto y aplicar a esta convocatoria.

## Metodología

Se trata de un estudio transversal, *ex post facto*, correlacional, en el que se realizará un censo con la población de estudiantes de licenciatura y tecnicatura inscritos en el periodo febrero–julio 2017 en todos los campus de la Universidad Veracruzana (Coatzacoalcos-Minatitlán, Grandes montañas, Huasteca, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan, Selvas, Totonacapan, Veracruz-Boca del Río y Xalapa).

Para explorar las variables de interés se habrá de utilizar el **Cuestionario sobre Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios (CODEU-2)**, resultante de una revisión del instrumento utilizado en el primer diagnóstico, y enriquecido con un conjunto de escalas validadas en México que permitirán analizar diversos factores psicosociales que, de acuerdo con la literatura científica, están asociados con el consumo de sustancias psicoactivas.

El **CODEU 2** contiene 268 preguntas divididas en distintas secciones, que indagan acerca de:

- Aspectos sociodemográficos
- Rendimiento académico
- Funcionamiento familiar (APGAR familiar; Gómez Clavelina y Ponce Rosas, 2010)
- Uso del tiempo libre
- Autoestima (Escala de Autoestima de Rosemberg; Jurado Cárdenas, D., Jurado Cárdenas, S., López Villagrán, Querevalú Guzmán, 2015)
- Ansiedad (Escala de Ansiedad de Goldberg; González, García y Córdova, 2004; Montón, Pérez Echeverría, Campos y cols., 1993)
- Depresión (Escala de Depresión de Goldberg; González, García y Córdova, 2004;



- Montón, Pérez Echeverría, Campos y cols., 1993)
- Impulsividad (DUSI-R; Díaz Negrete, González Sánchez y García Aurrecochea, 2006)
  - Actitud hacia el consumo de drogas (Rodríguez Kuri, et al., 2007)
  - Prevalencia de consumo alguna vez, en el último año y en el último mes de drogas legales (tabaco y alcohol) e ilegales (sustancias de uso médico sin prescripción como estimulantes o depresores, así como marihuana, cocaína, crack, alucinógenos, solventes inhalables, metanfetaminas, heroína y otros opiáceos)
  - Diagnóstico del consumo de tabaco (Fagerström; Córdoba, Martín, Casas, Barbera, Botaya, Hernández y Jane, 2000)
  - Diagnóstico del consumo de alcohol (AUDIT; Gómez Maqueo, Gómez Hernández, Morales Rodríguez y Pérez Ramos, 2009)
  - Diagnóstico del consumo de marihuana (CAST, Cuenca-Royo, Sánchez-Niubó, Torrens, Suelves y Domingo-Salvany, 2013)
  - Resistencia a la presión de pares y pareja
  - Tratamiento
  - Conductas de riesgo asociadas al consumo
  - Discapacidad relacionada con el consumo de drogas
  - Información sobre prevención del consumo de drogas
  - Percepción de los estudiantes sobre la gravedad del problema en la universidad y políticas institucionales acerca de la prevención y tratamiento del uso de drogas y
  - Opinión sobre la legalización del uso médico y recreativo de la marihuana (Centros de Integración Juvenil, 2014).

El CODEU-2 fue puesto a consideración de un panel de expertos, ajenos a la Universidad Veracruzana, para valorar su contenido; el dictamen realizado consintió hacer algunos ajustes antes de llevar a cabo una prueba piloto que, a su vez, permitió valorar la calidad psicométrica de las escalas utilizadas.

Con el apoyo de los miembros de los 14 Cuerpos Académicos que integran la REVIVA, de la Secretaría Académica, los Directores de Área, los Vicerrectores y los Directores y Secretarios Académicos de las facultades seleccionadas -atendiendo al mayor número de alumnos- en las distintas regiones y áreas de la Universidad Veracruzana, el instrumento se sometió a una prueba piloto contando con la participación de 774 estudiantes que invirtieron alrededor de 20 minutos en responder el cuestionario en línea en los diferentes centros de cómputo de la institución.

De acuerdo con los criterios de Nunnally (1991), el número de participantes en el pilotaje fue suficiente para valorar la calidad psicométrica de las escalas utilizadas en el CODEU-2. Además, para determinar la confiabilidad se realizó un análisis con el Alpha de Cronbach, que obtuvo coeficientes de correlación aceptables (entre .73 y .99), mientras que para la validez se elaboraron análisis factoriales que determinaron factores bien definidos de acuerdo con lo teóricamente esperado, que explicaron porcentajes de varianza aceptables (entre 37% y 98%) lo que permite señalar que se trata de un instrumento válido y confiable. El instrumento será administrado en línea a través de la plataforma LymeSurvey y se construirá una base de datos general y cinco bases regionales que estarán disponibles para el análisis a cargo de los miembros de REVIVA, encabezados por el equipo coordinador, a partir del 3 de julio.

El proyecto fue sometido al Comité de Ética en Investigación del Instituto de Ciencias de la Salud (registrado ante la ConBioética) quien lo aprobó. Adicionalmente, atendiendo a las indicaciones de las autoridades universitarias, de la Defensoría de Derechos Universitarios y de la Dirección de Transparencia, se garantiza la participación voluntaria y el anonimato de los estudiantes pues en ningún momento se solicita el nombre o número de matrícula, además de que se establece el compromiso de utilizar los resultados sólo con fines académicos.

## **Desarrollo del proyecto**

Considerando que los estudiantes universitarios han incorporado el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) tanto en su vida cotidiana como en el método de enseñanza aprendizaje para su formación profesional y que la Universidad Veracruzana ha automatizado una serie de procesos en los que participan sus alumnos -tales como la preinscripción, la inscripción, la evaluación de los docentes, la consulta de calificaciones y la difusión de numerosos eventos- se tomó la decisión de realizar la encuesta en línea, lo que elimina los costos de traslado de los investigadores y la capacitación de los encuestadores en las regiones y además se inscribe en una política autosustentable dado que no utiliza papel ni impacta en el medio ambiente.

En el mes de agosto del año en curso empezó una campaña de promoción que arrancó con una reunión encabezada por la Secretaría Académica con los Vicerrectores, Directores de Área y Directores Generales anunciando el interés institucional en que se realice esta encuesta y que ha continuado publicitándose en Radio Universidad Veracruzana y en el periódico Universo con el nombre de Percíbete 2. Un elemento importante de este proyecto está constituido, sin duda, por la campaña de medios que invitará a los estudiantes a participar, por ello el 28 de noviembre del año en curso se lanzará una alerta publicitaria, apoyada por la Dirección de Comunicación Universitaria y por la Facultad de Publicidad y Relaciones Públicas, que contempla la promoción del logotipo de Percíbete 2 y la invitación a participar en un proyecto que permitirá el autoconocimiento de los estudiantes, publicada en el periódico Universo, en Facebook y Twitter, a través de Radio Universidad y de Televisión Universitaria. La segunda alerta, se lanzará durante el mes de enero y estará dirigida específicamente a los docentes y tutores académicos con el fin de convertirlos en aliados de este proyecto; esta segunda fase estará apoyada por una página web elaborada con el apoyo de la Dirección General de Tecnologías de la Información- disponible en todos los portales de la universidad, por carteles virtuales e impresos elaborados por docentes y alumnos de la Facultad de Publicidad y Relaciones Públicas, por pegatinas o calcomanías que se colocarán en sitios estratégicos y por una intensa campaña de promoción que se realizará en redes sociales, radio y televisión universitaria.

El CODEU-2 será publicado en el portal de la Universidad a través de las distintas páginas disponibles, de manera que, desde cualquiera de los sitios de acceso, el alumno podrá encontrar la liga electrónica que permitirá acceder al cuestionario y contestarlo durante el período que va del dos de febrero al 30 de junio de 2017; además, con el apoyo de los Cuerpos Académicos y con el de los Directores y Secretarios de Facultades se destinará un día a la semana durante todo el período, para invitar a los estudiantes a que acudan masivamente a los centros de cómputo y respondan el cuestionario. Es importante destacar que al responder el cuestionario, cada estudiante obtiene una impresión diagnóstica sobre su situación de riesgo o protección ante determinados factores psicosociales y su eventual

consumo de drogas, lo que desde la perspectiva de la corresponsabilidad, le permitirá ejercer acciones de cuidado de su salud y acudir a los centros de orientación y tratamiento que operan en la entidad.

La información será captada y procesada en la plataforma LymeSurvey, administrada de manera gratuita por el Centro de Estudios de Opinión y Análisis, como resultado de la contribución del Cuerpo Académico Metodología y aplicaciones de las técnicas y modelos estadísticos, quien forma parte de REVIVA.

Una vez integrada la base de datos general y bajo la coordinación del equipo interdisciplinario se procederá a realizar el análisis de la información –con el software SPSS- para integrar el Informe Técnico que se entregará a las autoridades universitarias. Posteriormente, se integrarán bases de datos regionales que serán analizados por los Cuerpos Académicos que participan en REVIVA para realizar trabajos comparativos por área y por región bajo la guía del equipo interdisciplinario. Asimismo, el equipo coordinador interdisciplinario y los miembros de REVIVA estarán en posibilidades de llevar a cabo análisis comparativos con otras universidades nacionales y extranjeras que están interesadas en replicar el proyecto.

Para tal efecto se han firmado cartas de intención con la Universidad de Boyacá (Colombia) -que ya participó en Percíbete 2012- y con el Grupo de Investigación Observatorio de Políticas Públicas y Adicciones de Córdoba (Argentina) perteneciente a la Fundación para la Promoción de la Salud Humana que agrupa a 11 universidades públicas y privadas de esa provincia argentina.

Además, se están realizando gestiones para la firma de un Convenio de Colaboración entre la Universidad de la Frontera de Temuco (Chile), la Universidad Manuela Beltrán de Bogotá (Colombia) y otro con el Instituto Tecnológico de Veracruz, quienes han manifestado un gran interés en replicar este proyecto y poder desarrollar trabajos comparativos con la Universidad Veracruzana, además de planear estrategias conjuntas de atención considerando que la población participante tiene características similares.

Los resultados del análisis serán el insumo principal para que los miembros del equipo interdisciplinario y de REVIVA realicen trabajos científicos como artículos, capítulos de libro y ponencias que serán presentados en foros, seminarios y congresos nacionales e internacionales.

## **Resultados esperados**

Realizar un nuevo diagnóstico sobre el consumo de drogas en la Universidad Veracruzana permitirá conocer cómo ha evolucionado el problema en un lapso de cinco años y realizar comparaciones con estudios similares desarrollados en otras instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras que se proponen replicar la metodología y el instrumento diseñado por el equipo interdisciplinario, coordinador de REVIVA para efectos de este proyecto.

En cuanto a los productos que se planea generar, en principio se proponen los siguientes:

- Una base de datos general
- Cinco bases de datos regionales
- Un informe técnico
- Cinco artículos enviados a revistas indexadas

- Cinco ponencias presentadas en foros, seminarios y congresos nacionales e internacionales
- Dos trabajos recepcionales

En conclusión, este proyecto es un espacio de trabajo colaborativo diseñado, promovido y realizado por todos los Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación que intervienen en REVIVA, bajo la coordinación del grupo que presenta este trabajo integrado por cuatro miembros y un colaborador del Cuerpo Académico -Drogas y Adicciones: un enfoque multidisciplinario- así como por una estudiante de la Facultad de Medicina y uno de Geografía que participan realizando su trabajo recepcional. Se trata de un trabajo prioritario, idóneo para generar sinergias en torno a la generación y aplicación de conocimientos y a la puesta en marcha de un programa integral para la prevención del consumo de drogas basado en evidencias.

## Cronograma

Actividad	Objetivo	Meta	Fecha
Promoción	Contar con una campaña de promoción que utilizando diversas estrategias, estimule la participación de los estudiantes en el proyecto	Lograr que participen por lo menos el 85% de los estudiantes	Noviembre 2021- Junio 2022
Aplicación del Instrumento	Publicar el instrumento en línea y administrar su aplicación durante el período que va de febrero a junio	Obtener 85% de los cuestionarios completos	Febrero- Junio 2022
Seguimiento y gestión	Realizar la coordinación de todos los elementos involucrados en el proyecto para garantizar su colaboración	Lograr la participación del 100% los miembros de REVIVA y de las autoridades universitarias	Agosto 2022
Análisis	Analizar la información resultante por área, región, generación y sexo	Realizar y entregar un reporte técnico	Junio- Diciembre 2022
Trabajos Recepcionales	Realizar y presentar dos trabajos recepcionales	Titular a dos estudiantes de licenciatura	Junio- Diciembre 2023
Publicación de resultados	Artículos y ponencias	Publicar cinco artículos y presentar cinco ponencias	Junio- Diciembre 2023

## Referencias Bibliográficas

- Arellanez, J. A. y Díaz, B. (2004). Factores psicosociales asociados con el abuso y la dependencia de drogas entre adolescentes: análisis bivariados de un estudio de casos y controles. México. *Salud Mental*, 27:3 54-64.
- Centro de Atención Integral para la Salud del Estudiante Universitario (2007). Evaluación y Análisis de factores de riesgo para la salud en los alumnos de nuevo ingreso a la Universidad Veracruzana, período 2004-2005. Prograf S. A. de C. V
- Centros de Integración Juvenil (2014). Sondeo de opinión sobre legalización de la distribución o venta de marihuana con estudiantes de psicología y medicina de universidades públicas. Dirección de investigación y enseñanza, Subdirección de investigación. Informe de Investigación: 14-01. México: CIJ.
- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la Organización de los Estados Americanos (2011). Elaboración de diagnósticos locales sobre la problemática de consumo de drogas. Guía metodológica de investigación para la acción . Washington D.C., EEUU.
- Córdoba, R Martín, C Casas, R Barbera, C Botaya, M Hernández, A Jane, C. Valor de los cuestionarios breves en la predicción del abandono del tabaco en atención primaria. *Aten Primaria* 2000 Ene; 25(1):32-6
- Cuenca-Royo, A. M., Sánchez-Niubó, A., Torrens, M., Suelves, J. M. y Domingo-Salvany, A. (2013). La entrevista Cannabis Abuse Screening Test (CAST) para el diagnóstico de trastornos psiquiátricos en jóvenes consumidores de cannabis. *Adicciones*, 25(1): 87-88.
- Díaz Negrete, D.B., González Sánchez, J.D., García Aurrecochea, R. (2006). Adaptación del Drug Use Screening Inventory para su aplicación con adolescentes mexicanos. *Adicciones*, 18(2), 197-210.
- Díaz, A., Díaz, L., Hernández, Ávila, L., Narro, C., Fernández, J. y Solís C. (2008). Prevalencia del consumo riesgoso y dañino de alcohol y factores de riesgo en estudiantes universitarios de primer ingreso. *Salud Mental*, 31:4, 271-282.
- Font-Mayolas, S., Gras M.E., Planes M., (2006) Análisis del patrón de consumo de cannabis en estudiantes universitarios. *Adicciones*, 18:4, 337-344.
- Garrido-González, I., Bugarín-González, R., Machín-Fernández, A. (2016). Consumo de drogas en estudiantes de enfermería. *Enfermería Clínica*, 26(3), 174-180 [DOI: 10.1016/j.enfcli.2015.11.006]
- Gómez Clavelina, F.J. y Ponce Rosas, E. R. (2010). Una nueva propuesta para la interpretación del Family APGAR (versión en español). *Rev aten fam*, 17 (4), 102-106.

REGIÓN	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	NOMBRE DEL CUERPO ACADÉMICO	INTEGRANTES	CORREO ELECTRÓNICO
<b>Poza Rica</b>	Facultad de Enfermería	Salud y Educación de Grupos Poblacionales UVCA 232	María Del Carmen Santes Bastián	csantes@uv.mx
			Mireya Cruz Ruiz	mirecruz@uv.mx
			Nazaria Martínez Díaz	nmartinez@uv.mx
			Erika Maite Del Ángel Salazar	erdelangel@uv.mx
			David Zepeta Hernández	dzepeta@uv.mx
			Higinio Fernández Sánchez	hifernandez@uv.mx
			Anayeli Nájera Capitanachi	anajera@uv.mx
	Facultad de Psicología	Calidad de Vida y Desarrollo Humano UVCA 268	Lucila María Pérez Muñoz	luciperez@uv.mx
			Francisco Bermúdez Jiménez	fbermudez@uv.mx
			Mireya Cruz Ruiz	mirecruz@uv.mx
			Griselda García García	grisgarcia@uv.mx
			Norma Edith Sierra Marín	nsierra@uv.mx
			Isnarda Cruz Casanova	isncruz@uv.mx
			María Isabel Mabarak Limón	mmabarak@uv.mx
			Alberto Arriaga Parada	aarriaga@uv.mx
			Andrea Margarita Velazco Salas	avelazco@uv.mx
			Celina Márquez García	cemarquez@uv.mx
			Axel Manuel Navarro Hernández	axnavarro@uv.mx
			Abril Castañeda Luna	abcastaneda@uv.mx
			Ángel de Jesús Bustos Moreno	angbustos@uv.mx
Yaneli González Vargas	yangonzalez@uv.mx			
Fernando Velarde Casanova	fvelarde@uv.mx			
Jessica Torres Juárez	jessitorres@uv.mx			



		Educación, Salud y Evaluación UVCA 233	Alma Gloria Vallejo Casarín	avallejo@uv.mx
			Mercedes Margarita Méndez Flores	mmendez@uv.mx
		Educación, Violencia y Comportamiento Sustentable UVCA 303	José Felipe Reboredo Santes	fereboredo@uv.mx
			Marcela Sagahón Juárez	msahagon@uv.mx
			Olivia Jalima Vega Corany	ovega@uv.mx
			Alejandro Vera Pedroza	alvera@uv.mx
			Ciro Enrique López Romero	clopez@uv.mx
			Nimbe Eunice Vargas Zaleta	nvargas@uv.mx
			Martha Hilda Cruz Morales	marthacruz@uv.mx
			Gabriela Madrigal Barragán	gmadrigal@uv.mx
			José Arturo Jardinez Hernández	jjardinez@uv.mx
<b>Orizaba</b>	Facultad de Enfermería	Enfermería y salud UVCA 319	Minerva Peña López	minpena@uv.mx
			Javier Salazar Mendoza	jasalazar@uv.mx
			María Esperanza Conzatti Hernández	econzatti@uv.mx
			Margarita Cabrera Martínez	margcabrera@uv.mx
			Lorena Alvarado Escobar	loalvarado@uv.mx
<b>Veracruz</b>	Facultad de Psicología	Intervención psicosocial y educación	María Esther Barradas Alarcón	ebarradas@uv.mx
			Javier López González	jalopez@uv.mx
			Herson Alfonso Castellanos Celis	hecastellanos@uv.mx
			Isaac Echazarreta Nieves	iechazarreta@uv.mx
			Ana Lis Heredia Espinosa	aheredia@uv.mx
			Pahola Ríos Carrillo	pahrios@uv.mx
			Rodolfo Uscanga Hermida	rouscanga@uv.mx
			Magali Huerta Reyes	maghuerta@uv.mx
			Martha Lilia León Noris	mleon@uv.mx
<b>Minatitlán</b>	Facultad de Enfermería	Enfermería, Salud Mental y Educación UVCA 473	Leticia Cortaza Ramírez	lcortaza@uv.mx
			Aarón Rosales Pucheta	aarosales@uv.mx

			Ilsia Vinalay Carrillo	ivinalay@uv.mx
REGIÓN	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	NOMBRE DEL CUERPO ACADÉMICO	INTEGRANTES	CORREO ELECTRÓNICO
<b>Xalapa</b>	Facultad de Psicología	Bienestar y salud integral	María Antonia Hernández Ladrón De Guevara	anthernandez@uv.mx
			Nora Inés Morales Contreras	nmorales@uv.mx
			Claudia Gutiérrez Sida	cguiettrez@uv.mx
			Paulo César Soler Gómez	psoler@uv.mx
	Facultad de Enfermería	Salud, Desarrollo Humano, Educación E Interculturalidad UVCA 493	Cristina Hortensia Saavedra Vélez	csaavedra@uv.mx
			Crescencio Hernández Osorio	cosorio@uv.mx
			Claudia Belén Ortega Planell	clortega@uv.mx
			José de Jesús Daniel López Muñoz	jeslopez@uv.mx
			Omar Lagunes Merino	olagunes@uv.mx
			Lauro Fernández Cañedo	lafernandez@uv.mx
		Enfermería, Educación y Comunicación UVCA 432	Ruth Angélica Landa Rivera	rulanda@uv.mx
			Yolanda Méndez Grajales	ymendez@uv.mx
			Silvia Socorro Lara Arellano	slara@uv.mx
	Centro de Estudios de Opinión y Análisis	Metodología y aplicaciones de las técnicas y modelos estadísticos UVCA 107	Alma Janett Tenorio Aguirre	almtenorio@uv.mx
			Urbano Francisco Ortega Rivera	uortega@uv.mx
			Rubén Flores González	rubeflores@uv.mx
			Ricardo Velázquez Bautista	rivelazquez@uv.mx
			Karla Itzel Zepeda Ruiz	kzepeda@uv.mx
			Marisol Sánchez Cano	marissanchez@uv.mx
	Facultad de Pedagogía	Sustentabilidad, Innovación en Educación y Procesos Psico-Socio-Culturales- 350-UV	Jorge Luis Arellanez Hernández	jarellanez@uv.mx
León Felipe Beltrán Guerra			lebeltran@uv.mx	
Martha Elba Ruiz Libreros			maruiz@uv.mx	

Directorio de Servicios de Orientación, Atención y Tratamiento

# REGIÓN POZA RICA-TUXPAN

NOMBRE	APOYOS O SERVICIOS QUE OFRECE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Clínica Contra el Tabaquismo, Centros De Integración Juvenil.	Orientación, tratamiento y apoyo para dejar de fumar	Prolongación Calle Bolivia S/N, Col. Palma Sola, C.P. 93320, Poza Rica, Ver.	<b>(782) 8 234400</b> <b>cijpozarica@cij.gob.mx</b>
Clínicas Tabaquismo ISSSTE	Orientación, tratamiento y apoyo para dejar de fumar	Calle 5 De Mayo # 433 esquina Matamoros, Col. Zapote Gordo, Tuxpan, Ver.	<b>(783) 8 340154</b> <b>chtuxpan@issste.gob.mx</b>
UNEME-CAPA Tuxpan	Prevención y Tratamiento de las adicciones (modalidad ambulatorio) y transferencia a centros de tratamiento con modalidad residencial	Álvaro Obregón No.13, Col Centro, junto a Hospital General de Tuxpan.	<b>(783) 8 345150</b> <b>capanuevavidatpx@hotmail.com</b>
UNEME-CAPA Poza Rica		Boulevard Lázaro Cárdenas 801, Colonia Morelos. Poza Rica	<b>782 145 2977</b> <b>capapozarica@hotmail.com</b>
Módulo de Salud Mental y UNEME-CISAME (Unidad de Especialidad-Médica Centro Integral de Salud Mental)	Tratamiento de adicciones y otros trastornos relacionados con la salud mental	Hospital General de Zona "Dr. Manuel I. Ávila" Calle Juan de la Luz Enríquez No.19, Col Maza, Pánuco, Ver.	<b>(846) 2 660655,</b> <b>(846) 2 660492</b>
		Aquiles Cerdán No. 4, Santiago de la Peña, Ver.	<b>(783) 8 378977</b>
		Cabecera Jurisdiccional Pozo 174 s/n. Col. Morelos C. P. 93340, Poza Rica, Ver.	<b>782 8 23 0824</b>
		Cabecera Jurisdiccional Zaragoza, No. 200, Col. Centro Martínez de la Torre, Ver.	<b>(232) 3 241201 ext. 55</b> <b>(232) 3243430</b>
Unidad psiquiátrica en Hospital Regional de Poza Rica	Tratamiento de adicciones y otros trastornos relacionados con la salud mental	Calle de las flores s/n esq. Pípila, col. Las vegas, c.P. 93210	<b>782 823 34 20</b>